



TRASLADO LABORAL No.08

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN EN TRASLADO	MAGISTRADO PONENTE
01	88-001-31-05-001-2021-00037-01	Ordinario Laboral	Fernando Espinel González	Colpensiones y Porvenir SA	Se corre traslado a las partes por el término común de cinco (5) días para que presente(n) su(s) alegatos de conclusión . Inicia término: 29 de marzo de 2023 Finaliza término: 11 de abril 2023	Dr. Fabio Mena
02	88-001-31-05-001-2019-00117-02 88-001-31-05-001-2019-00117-03	Ordinario Laboral	Ligia Rojas Lobo	Erick Alexander Britton Gallardo	Se corre traslado a las partes por el término común de cinco (5) días para que presente(n) su(s) alegatos de conclusión . Inicia término: 29 de marzo de 2023 Finaliza término: 11 de abril 2023	Dr. Fabio Mena

San Andrés, Isla, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023). El traslado se fija por el término de Un (1) día a partir de hoy a las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00pm), en la página web de la Rama Judicial y por el aplicativo de Justicia XXI, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el art. 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. Los escritos de alegaciones y sus anexos deberán ser remitidos al correo electrónico stsupsaistas@cendoj.ramajudicial.gov.co

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General